

Ficha Técnica: Producción de True Crime
Curso 2026/2027

Asignatura

Nombre Asignatura	Producción de True Crime
Código	100522055
Créditos ECTS	3.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Comunicación Audiovisual (Plan 2022)
Carácter	OPTATIVA
Curso	4

Datos Generales

➤ PROFESORADO

Docente de guion con conocimiento de Producción.

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Se recomienda haber aprobado la asignatura Guion de Cine.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Los objetivos teóricos fundamentales de esta asignatura consiste en que el alumno:

- domine las herramientas de la estructura clásica de la construcción dramática de un guion cinematográfico del género True Crime.
- sea capaz de realizar un análisis en profundidad del guion de una película.
- se familiarice con la escritura cinematográfica de género.
- desarrolle la capacidad de profundizar en el tema de una historia basada en hechos reales y cómo adaptarla.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Los objetivos de tipo práctico que se espera que el alumno alcance son los siguientes:

- El alumno debe realizar ejercicios de escritura orientada hacia la escritura de género para desarrollar su creatividad.
- Debe adaptar hechos reales con ética para poder escribir un guion de género True Crime.
- Explorar las particularidades que presenta la escritura de un conflicto dramático a partir de las características específicas de una persona que existe/ha existido realmente.

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

COMPETENCIAS GENERALES:

CG1: Conocimientos para comprender los cambios y la evolución histórica de la imagen y de la cultura audiovisual, así como los distintos modelos del lenguaje cinematográfico, audiovisual y multimedia.

CG2: Conocimientos para identificar y desarrollar los procesos y técnicas implicadas en la dirección y gestión de empresas audiovisuales y ver las oportunidades del mercado: producción, distribución y exhibición. En esta competencia se incluye la gestión y organización de los equipos humanos y recursos técnicos para la producción audiovisual en cualquiera de los soportes sonoros y visuales existentes.

CG3: Conocimientos para comprender los nuevos soportes comunicativos, además de producir, crear, distribuir y analizar.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

CT3: Conocimiento de los fundamentos artísticos, históricos, literarios, sociológicos, económicos, etc., que le permitan decidir mediante criterios propios y hacerse aconsejar ante cada producción audiovisual.

CT5. Conocimiento para buscar, seleccionar y sistematizar cualquier tipo de documento audiovisual en una base de datos, así como su utilización en diferentes soportes audiovisuales utilizando métodos digitales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Conocimiento de los diferentes mecanismos y elementos de la construcción del guion atendiendo a diferentes medios, formatos, tecnologías y soportes de producción, así como el trabajo del dialoguista o el adaptador de obras literarias. También se incluye el conocimiento teórico y práctico del análisis audiovisual y de la adaptación de personajes.

Conocimiento de los modelos teóricos de construcción narrativa de las obras audiovisuales (cine, radio, televisión, videojuegos, multimedia y otros), así como de los elementos básicos de la narración y de la creación de relatos y la articulación de los mismos gracias al montaje.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

TEMA 1: LAS POSIBILIDADES NARRATIVAS DE LAS HISTORIAS DE TRUE CRIME

Tipos de trama dentro del triángulo narrativo de Robert McKee: arquitraba, minitraba, antitraba y no trama.

Dónde empezar. Premisa e idea controladora: La escritura como generadora de preguntas no de respuestas, quién es el protagonista de la historia.

TEMA 2: CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES DE LA ADAPTACIÓN DE HECHOS REALES

El Biopic.

TEMA 3: NARRATIVA DE FICCIÓN Y NO FICCIÓN

Cómo elegir contar una historia basada en hechos reales en ficción y no ficción.

» ACTIVIDADES FORMATIVAS

TIPO DE ACTIVIDAD

- Visionado y comentario de películas: Regularmente se incluirán a lo largo de las clases numerosos ejemplos con los que apoyar la teoría impartida.
- Estudios de casos: Diversas películas serán estudiadas más a fondo para asentar mejor las bases del conocimiento adquirido.
- Tutorías programadas (individuales o en pequeño grupo) Cuando sea necesario, tanto a petición del alumno como juicio del profesor, se llevarán a cabo las tutorías oportunas.

Metodología

Total

Af1 Clases teóricas, teórico prácticas y prácticas 26 h.

Af2 Pruebas de evaluación (escritas y de exposición pública) 3 h.

Af3 Tutorías 1 h.

Af4 Estudio personal, trabajos , ensayos en grupo y/o lecturas 45 h.

» CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Pruebas (examen teórico/práctico de análisis de un cortometraje)

Trabajos y proyectos (escritura de un guion de cortometraje y ejercicios de familiarización con la escritura visual): 50%

Asistencia a clase:

La asistencia a las clases y la participación activa en las mismas supondrá añadir un 10% más a la nota final semestral. Será de aplicación cuando el alumno haya asistido al 80% de las clases. Es decir, el alumnado solo puede ausentar en 12 h. de las 30 h., que se compone la asignatura. Por debajo de este porcentaje el alumno mantendrá la nota final obtenida en sus resultados teóricos y prácticos señalados en el cuadro anterior.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES:

CONVOCATORIA ORDINARIA:

Dos aspectos serán tenidos en consideración para evaluar al alumno:

Elaboración de un proyecto audiovisual de género True Crime y un ejercicio más de escritura creativa. Además, habrá una prueba teórica final. Entre los criterios, a partir de los cuales se evaluará la escritura del guion cinematográfico, destacan los siguientes:

- a) Los aspectos visuales del mismo: planteamiento y resolución visual de la escena y transmisión visual del conflicto dramático. (30%)
- b) La originalidad de la historia. (20%)
- c) La adecuación del formato y presentación del guion literario a los tipos característicos de los guiones cinematográficos. (10%)
- d) El proceso y esfuerzo continuado que permita la supervisión del profesor a lo largo del curso (40%)
- e) Además, cada guion necesitará de, al menos, tres revisiones con el profesor una vez que la estructura del mismo ya esté armada.

Para poder realizar la nota media de los dos ejercicios y, por lo tanto, aprobar la asignatura el alumno/a tiene que tener aprobadas ambas partes de la asignatura.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los criterios que rigen son los mismos que para la evaluación ordinaria. Es decir, el alumno/a debe enviar la parte práctica de la asignatura y realizar el examen. Sin embargo, en esta ocasión se puede dar el caso de que en la evaluación ordinaria el alumno/a haya aprobado una de las dos partes que se exigen para superar la asignatura. En este caso, se le guardará la nota de la parte aprobada para hacer media con la calificación obtenida de la parte de la que tiene que evaluarse en la convocatoria extraordinaria.

ALUMNOS REPETIDORES:

Los alumnos repetidores deberán realizar de nuevo el curso completo, debiendo aprobar las dos partes de la asignatura y, además, en las mismas condiciones que la evaluación ordinaria. Sin embargo, no se aplicará lo que se tiene en cuenta en relación a la asistencia a clase escrito en la convocatoria ordinaria.

Aclaración sobre la calificación "No presentado (NP)":

Cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura.

CRITERIOS DE REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el

correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva.

La ortografía será juzgada en su totalidad: letras, tildes y signos de puntuación.

Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes:

Por cada falta de ortografía, incluidas las tildes, se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio

Cuando se cometan 3 faltas de ortografía o más en el conjunto de la prueba, o se detecten graves problemas de expresión o de redacción, el trabajo o examen en cuestión será considerado suspenso (entre 0 y 4 puntos, según la gravedad de los errores ortográficos) quedando a criterio del profesor si esta nota puede posteriormente ser recuperada, así como los requisitos necesarios para que esto ocurra.

Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola.

Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.

NO PRESENTADO

Esta calificación no consume convocatoria. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado en actividades que supongan el 30% de la calificación, ya no será posible considerar que es no presentado en la asignatura. La nota final se obtendría de la media ponderada de su evaluación continua

➤ BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

McKee, Robert. El guion, Barcelona, Alba Editorial, s.l.u., 2003.

Seeger, Linda. El arte de la adaptación, Madrid, Rialp, 1993.

[RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS DE LA UNIVERSIDAD VILLANUEVA BIBLIOTECA](#)

➤ HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

1.-Los horarios podrán ser consultados en tiempo real en: HORARIOS

2.-El calendario de exámenes podrá ser consultado en el siguiente link sobre el general para Grados del curso 2024-25: CALENDARIO ACADÉMICO

3.- Tutorías: el profesor publicará el horario de tutorías en el campus virtual de la asignatura, con independencia de que el alumno pueda solicitar por correo electrónico a la dirección del profesor las tutorías necesarias.

➤ PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Esta Guía Docente está elaborada de acuerdo a los criterios aprobados en la Memoria Verifica del Grado en Comunicación Audiovisual.